

ACUERDO NÚMERO 17/26

**POR EL QUE EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL APRUEBA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO
SOCIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025**

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, aprobado por Acuerdo 98/2013, de 12 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, señala en su artículo 19.8, entre las funciones, que le corresponden al secretario del Consejo Social + "Elaborar la Memoria de Actividades del Consejo Social".

Presentada por el secretario la Memoria de Actividades correspondiente al año 2025, el Consejo Social, en su sesión de 10 de junio DE 2026, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

"Aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social de la Universidad de Valladolid correspondiente al año 2025, en los términos que se recogen en el documento Anexo."

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación y, al amparo de la legislación vigente, expido el presente documento.

Valladolid a la fecha de la firma electrónica.

El presidente del Consejo Social – D. Óscar Campillo Madrigal
El secretario del Consejo Social – D. Enrique Berzal de la Rosa

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo Social en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses que, en todo caso, no podrá formalizarse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 230 de los Estatutos de la Universidad.

Página 1
Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos>



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



Consejo
Social

Universidad de Valladolid

Página 2
Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos>
ggszoCe5ekNTCwDglw+pg==





1. PRESENTACIÓN _ 2
2. INTRODUCCIÓN _ 5
3. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL _ 7
4. PLENOS Y COMISIONES _ 13
5. EL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS _ 19
6. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL _ 23
7. PLAN TRIENAL DE ACTUACIONES CONSEJO SOCIAL 2025-2028 _ 25
8. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL _ 31
9. OTRAS ACTIVIDADES _ 51
10. VISITAS, FOROS, JORNADAS, CONGRESOS Y REUNIONES _ 55

1. PRESENTACIÓN



El Consejo Social de la Universidad de Valladolid ha continuado en 2025 siendo un actor comprometido con la excelencia universitaria, entendida como un equilibrio entre una gestión rigurosa, el impulso a la investigación, la innovación docente, la transferencia de conocimiento y, de manera muy especial, el fortalecimiento del vínculo entre la Universidad y la sociedad a la que sirve. Esta Memoria responde al deber de rendir cuentas con transparencia del trabajo realizado a lo largo del año, y su cometido es señalar los aspectos más destacados.

Uno de los hitos más relevantes ha sido la aprobación del Plan Trienal de Actuaciones 2025-2028, que constituye una verdadera hoja de ruta para el futuro inmediato y que ha sido elaborado en colaboración con el equipo de gobierno y teniendo en cuenta lo señalado en la LOSU. Este plan, articulado en torno a cinco ejes estratégicos, representa una apuesta decidida por el éxito colectivo de la Universidad de Valladolid, reforzando ámbitos esenciales como la gobernanza, la internacionalización, la empleabilidad o la conexión con el entorno. Su elaboración participada y su alineación con la LOSU reflejan nuestro compromiso irrenunciable con una universidad más abierta, eficaz y plenamente integrada en la sociedad.

Igualmente destacable ha sido la firma del convenio de colaboración con la Fundación Arnhold de la Cámara, una iniciativa de gran valor estratégico que permitirá atraer talento internacional y contribuir a la formación de estudiantes procedentes de fuera de Europa. Este acuerdo no solo facilita el



acceso a estudios de máster en nuestra Universidad, sino que también proyecta la vocación solidaria y global de la UVA, al tiempo que fortalece la cooperación académica y cultural con otros países.

El Consejo Social ha seguido apostando con determinación por el apoyo a los estudiantes y al desarrollo del talento investigador. En este sentido, la convocatoria de becas de colaboración mantiene su protagonismo, consolidándose como una herramienta esencial para fomentar vocaciones científicas y facilitar la inserción en la carrera investigadora. Pero, más allá de la ayuda económica, hemos reforzado el componente formativo y humano de estas iniciativas mediante encuentros que acercan a los estudiantes a referentes académicos.

Especial mención merece el encuentro entre becarios del Consejo Social y premiados de nuestras convocatorias, un espacio de diálogo que permite a los jóvenes investigadores conocer de primera mano las trayectorias de excelencia que distinguen a nuestros galardonados. Esta iniciativa, que consolida el espíritu del programa "Historias que inspiran", contribuye a orientar y motivar a las nuevas generaciones, fortaleciendo el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.

Del mismo modo, el encuentro entre becarios del Consejo Social y becarios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha supuesto una experiencia enriquecedora que refuerza la cultura de colaboración y el intercambio de experiencias. Este tipo de acciones favorece la continuidad en la carrera investigadora y pone de relieve el valor social de la ciencia y del conocimiento.

El Consejo Social no ha faltado a su cita con los Premios que convoca en sus distintas modalidades, que han vuelto a poner de manifiesto la excelencia del profesorado, la calidad de la investigación, la capacidad innovadora de los docentes y el progreso en la gestión del personal de administración y ser-

vicios. Estos galardones no solo reconocen trayectorias y proyectos destacados, sino que también proyectan hacia la sociedad la importancia de la labor universitaria en todos los ámbitos que le conciernen, económico, tecnológico y cultural.

Junto a estas actuaciones, el Consejo Social ha desarrollado una intensa actividad institucional y de colaboración con el tejido empresarial y social, impulsando iniciativas orientadas a mejorar la empleabilidad de los estudiantes, promover el emprendimiento y reforzar la transferencia del conocimiento. Todo ello, sin perder de vista nuestros compromisos fundamentales con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Somos conscientes, en todo caso, de los retos que afronta la Universidad en un contexto de transformación profunda del sistema de educación superior. La adaptación normativa, la mejora de la financiación, la captación de talento y el fortalecimiento de las relaciones con el entorno productivo seguirán marcando nuestra agenda.

Pero nada de lo conseguido habría sido posible sin la dedicación de los miembros del Consejo Social, de sus comisiones y del equipo técnico que lo respalda. A todos ellos quiero expresar mi agradecimiento. Con su esfuerzo, seguimos avanzando en la tarea de construir una Universidad de Valladolid más fuerte, más innovadora y conectada con la sociedad.

Óscar Campillo Madrigal

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Valladolid



2. INTRODUCCIÓN

El Consejo Social de la UVA es el órgano de participación de la sociedad en el gobierno de la Universidad de Valladolid. Está integrado por representantes de la universidad y personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social.

Sus actividades se centran, fundamentalmente, en el ejercicio de las competencias de carácter económico, de personal y de gestión universitaria que tiene legalmente atribuidas, y en la promoción de iniciativas tendentes a fomentar las relaciones entre la Universidad y la Sociedad.

Entre estas competencias destacan la supervisión del desarrollo y ejecución del presupuesto de la UVA; la aprobación, a propuesta del Consejo de Gobierno, de la planificación estratégica de la institución académica, y la promoción de la transferencia y la aplicación de los conocimientos generados en la Universidad para una mayor contribución al progreso tecnológico, al crecimiento sostenible y al desarrollo social de Castilla y León.

Asimismo, impulsar la adecuación de la oferta de enseñanzas y actividades de la UVA a las necesidades de la sociedad y de actuaciones dirigidas a favorecer la inserción profesional de los titulados universitarios, es también otra de sus competencias. El Consejo Social funciona en Pleno, en Comisiones o en Grupos de Trabajo (Reglamento del Consejo Social de la UVA).

[5]

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2025

CONSEJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

[6]



3. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social está integrado por veintinueve miembros, seis de ellos en representación de la comunidad universitaria, entre los que necesariamente están el rector, el secretario general y el gerente de la Universidad con la condición de miembros natos, así como un profesor y un estudiante. El resto de vocales son designados entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social a propuesta de las organizaciones empresariales, centrales sindicales, consejerías relacionadas con la economía, la ciencia y la cultura y de las Cortes de Castilla y León.

Miembros a 31 diciembre 2025

1 ► ÁREA DE PRESIDENCIA



D. Óscar Campillo
Madrigal
Presidente



D.ª Mercedes Arana
Vidaurrazaga
Vicepresidenta



D. Enrique Berzal
de la Rosa
Secretario

2 > VOCALES

Miembros natos de la comunidad universitaria



D. Antonio Largo
Cabrerizo
Rector



D. Mariano Gredilla
Fontaneda
Gerente



D.ª Helena Villarejo
Galende
Secretaria General

A propuesta del Consejo de Gobierno



D. César
Méndez
Bueno
PDI



D. Miguel
Martínez
Santos
PTGAS



D. Raúl
Moyano
Gracia
Alumnos

A propuesta de las Organizaciones Empresariales más representativas de la Comunidad de Castilla y León



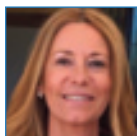
D.ª Merce-
des Arana
Vidaurra-
zaga



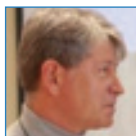
D.ª Beatriz
Escudero
Berzal



D. Jesús
Ciria Ciria



D.ª Nieves
García
Blanco



D. Ángel
Martín
Villota



D. José
Ignacio
Carrasco
Asenjo

A propuesta de las Centrales Sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León



D. Amadeo Blanco Barrio
CCOO



D.ª Beatriz García González
UGT



D. Pablo Redondo Rubio
CCOO



D. Raúl García Aguado
CCOO



D.ª Ana del Ser Martín
UGT



D. José Antonio Sánchez Zamora
UGT

A propuesta del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE)



D. Jesús Carmelo Seco Fernández

A propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda



D.ª Rosa Isabel Cuesta Córceces



A propuesta de la Consejería de Educación



D. Manuel
Betegón
Baeza



D. Luis
Díaz
González



D.ª Dolores
Borén
Alfaro



D. Luis
Carlos
Moro
González

A propuesta de las Cortes de Castilla y León



D. Jesús
Emilio
Esteban
Morcillo



D. Juan
Carlos
Fernández
Aganzo



D. Marcial
Barba
González

3 ▶ RECURSOS HUMANOS QUE HAN PRESTADO SUS SERVICIOS AL CONSEJO SOCIAL DURANTE 2025



D. Salvador
Mulero
Rubio
*Técnico
asesor*



D.ª Milagros
Martínez
Domingo
*Jefa de
Secretaría*



D. Juan
José
Toquero
Nieto
*Puesto
base*

Comisiones del Consejo Social y composición

◆ Comisión Permanente

Presidente del Consejo Social: D. Óscar Campillo Madrigal.

Miembros: Rector de la Universidad de Valladolid, D. Antonio Largo Cabrerizo; presidentes de las Comisiones del Consejo Social, D. Luis Díaz González, D. Juan Carlos Fernández Aganzo y D.ª Dolores Borén Alfaro; el secretario del Consejo Social, D. Enrique Berzal de la Rosa.

◆ Comisión Académica

Presidente: D. Luis Díaz González.

Miembros: D.ª Helena Villarejo Galende, D.ª Nieves García Blanco, D. Jesús Ciria Ciria, D. Amadeo Blanco Barrio, D. José Antonio Sánchez Zamora, D. Manuel Betegón Baeza y D. Marcial Barba González.

◆ Comisión de Relaciones Sociales

Presidente: D. Carlos Fernández Aganzo.

Miembros: D. Raúl Moyano Gracia, D.ª Beatriz Escudero Berzal, D. Ángel Martín Villota, D.ª Ana del Ser Martín, D. Pablo Redondo Rubio, D. Luis Carlos Moro González.

◆ Comisión Económica

Presidente: D.ª Dolores Borén Alfaro.

Miembros: D. Mariano Gredilla Fontaneda, D.ª Mercedes Arana Vidaurrezaga, D. Miguel Martínez Santos, D. Jesús Emilio Esteban Morcillo, D. Raúl García Agudo, D. Jesús C. Seco Fernández, D.ª Rosa Isabel Cuesta Cófreces, D.ª Beatriz García González, D. José Ignacio Carrasco Asenjo.



Pleno 10 de junio de 2025. Sala de Juntas del Palacio de Santa Cruz.



4. PLENOS Y COMISIONES

ACUERDOS

Pleno

El Pleno es el encargado de ejercer las competencias legales y reglamentarias atribuidas al Consejo Social. Durante el año 2025 se han celebrado dos plenos: 10 de junio y 19 de diciembre.

Los principales acuerdos adoptados en dichos plenos fueron los siguientes:

◆ 10 junio 2025

- ▶ Aprobación de la liquidación del presupuesto y las cuentas anuales de la Universidad de Valladolid correspondientes al ejercicio económico 2024.
- ▶ Aprobación definitiva de los expedientes de modificación presupuestaria 1A/2025, 2A/2025 y 3A/2025 del ejercicio económico 2025.
- ▶ Aprobación de la Memoria de Actividades del Consejo Social del año 2024.
- ▶ Aprobación del expediente de modificación presupuestaria 22A/2024.
- ▶ Aprobación del Plan Trienal de Actuaciones del Consejo Social para el periodo septiembre 2025 a agosto 2028.

◆ 19 diciembre 2025

- ▶ Aprobación del presupuesto de la Universidad de Valladolid para el ejercicio económico 2026.
- ▶ Aprobación de expediente de modificación presupuestaria correspondientes al ejercicio económico 2025 10A/2025.
- ▶ Informe favorable a la creación de la Facultad de Enfermería "Dr. Dacio Crespo" de la Universidad de Valladolid, en el Campus de Palencia.

COMISIONES DEL CONSEJO SOCIAL

1. Comisión Permanente

La Comisión Permanente del Consejo Social, presidida por el presidente del Consejo Social y de la que forman parte el rector, los presidentes de las Comisiones de carácter estable y el secretario, es la encargada de elaborar un plan anual de actuaciones que propondrá al Pleno para su aprobación, del despacho de asuntos de trámite que no requieran la aprobación del Pleno, y de tratar asuntos de suma urgencia o de los que le delegue el Pleno, debiendo informar de sus actuaciones en el siguiente Pleno del Consejo Social que se convoque.

Durante el año 2025 se celebraron dos reuniones de la Comisión Permanente.

Los principales acuerdos adoptados en esta Comisión fueron:

◆ 19 febrero 2025

- ▶ No se adopta ningún acuerdo en esta reunión. El objeto de la misma es debatir el posicionamiento de los Consejos Sociales de las universidades públicas de Castilla y León, ante la reforma de los Estatutos de la Conferencia de Consejos Sociales de las universidades españolas.

◆ 25 marzo 2025

- ▶ Aprobación del calendario de premios del Consejo Social para 2025.
- ▶ Aprobación de las bases del Premio Consejo Social (a la trayectoria universitaria), Edición 2025.
- ▶ Aprobación de las bases del Premio de Investigación Consejo Social, Edición 2025 (Modalidad Departamentos, Cátedras, etc. y Modalidad Empresas e Instituciones).
- ▶ Aprobación de las bases del Premio de Innovación Educativa Consejo Social, Edición 2025.

- ▶ Aprobación de las bases del Premio de Innovación en la Gestión Universitaria para el PTGAS de la UVA, Edición 2025.

2. Comisión Académica

En el año 2025 se celebraron nueve reuniones de esta comisión.

Los principales acuerdos adoptados por la Comisión Académica fueron:

◆ 23 enero 2025

- ▶ Informar favorablemente la propuesta de supresión del Programa conjunto de Doctorado en Economía, título conjunto de la Universidad de Burgos, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid (coordinadora).
- ▶ Informar favorablemente la propuesta de extinción de los siguientes Planes de Estudio: Máster Universitario en Energía: Generación, Gestión y Uso Eficiente; Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica; Máster Universitario en Ingeniería Industrial; Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicaciones y Grado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.

◆ 31 marzo 2025

- ▶ Aprobación del proyecto de bases reguladoras del Programa de Becas del Consejo Social de la Universidad de Valladolid - Fundación Arnhold de la Cámara.

◆ 19 mayo 2025

- ▶ Informe favorable de los siguientes planes de estudio: Grado en Farmacia; Máster en Ciencias y Tecnologías Emergentes y Máster Interdisciplinar en Pensamiento Contemporáneo; Grado Ingeniería Diseño Industrial y Desarrollo de Productos; Máster en Investigación en Ciencias de la Visión; Máster en Relaciones Internacionales Estudios Asiáticos; Máster en Europa y Mundo Atlántico, Poder, Cultura y Sociedad y Máster en Química Teórica y Modelización Computacional.

- ▶ Distribución de Becas de Colaboración de Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes asignadas a la Universidad de Valladolid para el curso académico 2025-2026.

◆ 19 junio 2025

- ▶ Informe preceptivo favorable del plan de estudio del Máster Universitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia por la Universidad de Granada, Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid y Universidad Autónoma de Madrid.

◆ 25 septiembre 2025

- ▶ Aprobación de la convocatoria de las becas Consejo Social de colaboración en tareas de investigación en departamentos e institutos universitarios de investigación para alumnos que vayan a finalizar sus estudios de grado, o que estén cursando primer curso de másteres oficiales en la Universidad de Valladolid, para el curso académico 2025-2026.

◆ 23 octubre 2025

- ▶ Se aprueba la remisión a la Subdirección General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, comunicación en relación a la propuesta de distribución a los departamentos de las becas de colaboración asignadas a la Universidad de Valladolid, convocatoria 2025/2026

◆ 21 noviembre 2025

- ▶ Aprobación de la distribución provisional de las Becas Consejo Social de Colaboración en tareas de investigación en departamentos e institutos universitarios de investigación, curso 2025/2026.

◆ 2 diciembre 2025

- ▶ Aprobación de la relación definitiva de las becas de colaboración del Consejo Social en tareas de investigación en departamentos e institutos universitarios de investigación, curso 2025/2026.

◆ 12 diciembre 2025

- ▶ Informe favorable de la descripción de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Dacio Crespo" de Palencia, conforme al calendario establecido para el periodo 2026/2030.

3. Comisión Económica

En el año 2025 se celebraron cinco reuniones de esta comisión.

Los principales acuerdos adoptados en la Comisión Económica fueron:

◆ 21 mayo 2025

- ▶ Informe favorable precio público título propio de la Universidad de Valladolid "Máster de formación permanente en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias".
- ▶ Aprobación de los complementos retributivos autonómicos del PDI funcionario y contratado laboral.

◆ 10 junio 2025

- ▶ Autorización del coste económico de la modificación de la RPT de puestos del PTGAS funcionario y laboral de la Universidad de Valladolid.

◆ 29 julio 2025

- ▶ Informe favorable a los precios públicos de las microcredenciales y cursos específicos de formación permanente de la Universidad de Valladolid durante el periodo 2025.
- ▶ Aprobación de RPT de personal funcionario y laboral con coste económico.
- ▶ Aprobación de los complementos retributivos autonómicos del PDI funcionario y contratado laboral.

◆ 6 octubre 2025

- ▶ Aprobación del presupuesto del Consejo Social, ejercicio presupuestario 2026.

- ▶ Informe favorable a la modificación presupuestaria 10A/2025.
- ▶ Aprobación de la Directrices del Programa de Trabajo del Servicio de Control Interno para el período 2026-2027.

◆ 15 diciembre 2025

- ▶ Aprobación del Programa de Trabajo del Servicio de Control Interno para 2026 y 2027.

4. Comisión de Relaciones Sociales

◆ 23 enero 2025

- ▶ Se reúne la comisión con el fin de analizar el trabajo de la misma durante 2024 así como establecer un plan de acción para 2025.

5. Grupo de Trabajo Plan Trienal Actuaciones Consejo Social

◆ 11 marzo 2025

- ▶ Se acuerda la constitución del Grupo de Trabajo Consejo Social de la Universidad de Valladolid para elaborar el Plan Trienal de Actuaciones del Consejo Social, así como la designación de D.ª Mercedes Arana Vi-daurragaza, vicepresidenta del Consejo Social, para presidir el mismo.

5. EL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS

De acuerdo con la legislación vigente, el Consejo Social está representado en los siguientes órganos e instituciones:

◆ Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid

El Consejo Social estará representado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid por tres miembros, no pertenecientes a la propia comunidad universitaria: el presidente y dos vocales nombrados por el pleno por mayoría absoluta (Art. 81.1.b) de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y el Art. 37 del Reglamento del Consejo Social).

- ▶ D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*).
- ▶ D. Luis Díaz González (*presidente de la Comisión Académica*).
- ▶ D. Juan Carlos Fernández Aganzo (*presidente de la Comisión de Relaciones Sociales*).

◆ Fundación Universidad Valladolid

El artículo 13 de los estatutos de la Fundación, en su apartado 2.9 establece que será patrono nato la persona titular de la presidencia del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, que, además ejercerá la Vicepresidencia del Patronato.

Así mismo, su artículo 21.2 incluye al titular de la presidencia del Consejo Social como patrono nato que forma parte de su Consejo Ejecutivo.

◆ Consejo de Deportes de la Universidad de Valladolid

Forma parte como vocal del Consejo de Deportes de la Universidad de Valladolid un miembro del Consejo Social designado por este (Art. 13 del Reglamento del Servicio de Deportes).

- ▶ D.^a Beatriz García González.

◆ **Comité Ético de la Investigación de la Universidad de Valladolid**

Forma parte de este Comité un representante de la sociedad nombrado por el Consejo Social (Acuerdo de creación del Comité Ético).

- ▶ D.^a Beatriz Escudero Berzal (*vocal*).

◆ **Consejo de Universidades de Castilla y León: Pleno y Comisión de Consejos Sociales**

Forman parte del Consejo de Universidades de Castilla y León los presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades públicas de Castilla y León (Art. 4-9 Ley 3/2003, de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León).

◆ **Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)**

Forman parte del Consejo de Dirección de la ACSUCYL dos presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades públicas de Castilla y León, a propuesta del Consejo de Universidades de Castilla y León (Art. 40 Ley de Universidades de Castilla y León Ley 12/2010).

- ▶ D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*).

◆ **Conferencia de Consejos Sociales de Universidades Públicas Españolas (CCS)**

Forman parte de sus diferentes órganos el presidente o vocal que el propio Consejo Social designe y el secretario, que actuará con voz, pero sin voto. (Art. 9 Estatutos CCS).

a) **Asamblea General CCS**

- ▶ D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*).
- ▶ D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*).



b) Comisión Económica CCS

- ▶ D.^a Dolores Borén Alfaro (*presidenta de la Comisión Económica*).
- ▶ D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*).

c) Comisión Académica CCS

- ▶ D. Luis Díaz González (*presidente de la Comisión Académica*).
- ▶ D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*).

d) Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad CCS

- ▶ D. Juan Carlos Fernández Aganzo (*presidente de la Comisión de Relaciones Sociales*).
- ▶ D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*).

e) Asamblea de la Comisión de Secretarios de Consejos Sociales CCS

- ▶ D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*).

◆ Comisión Alumni Uva de Honor (Fundación Universidad de Valladolid)

Gestionada por la Fundación de la Universidad de Valladolid, su objetivo es otorgar un reconocimiento a aquellas personas egresadas de la Universidad de Valladolid, y/o fuertemente vinculadas a ella, y que, por sus valores, influencia, trayectoria profesional y reconocido prestigio dentro de la sociedad, puedan servir de inspiración y modelo tanto para los egresados y estudiantes actuales como para los que están por venir.

- ▶ D. Óscar Campillo Madrigal (*presidente*).
- ▶ D. Enrique Berzal de la Rosa (*secretario*).

CONSEJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



6. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Actividad: 333A.1.01 - Funcionamiento del Consejo Social

Concepto	Definición	Presupuesto
212	Repar., manten. y conserv. edificios y otras constr.	300,00 €
213	Repar., manten. y conserv. maquin., instal., y utillaje	600,00 €
215	Repar. y manten. de mobiliario y enseres	200,00 €
220.00	Material ordinario no inventariable	800,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	1.100,00 €
220.02	Material informático no inventariable	500,00 €
221.99	Otros suministros	200,00 €
222.00	Comunicaciones telefónicas	200,00 €
222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	100,00 €
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	1.800,00 €
226.02	Publicidad y promoción	500,00 €
226.06	Reuniones y conferencias	5.000,00 €
227.06	Estudios y trabajos técnicos	21.700,00 €
230	Dietas	3.000,00 €
231	Locomoción	3.000,00 €
233	Otras indemnizaciones	15.000,00 €
TOTAL ACTIVIDAD 333A.1.01		54.000,00 €

Actividad: 333A.1.02 - Equipamiento del Consejo Social

Concepto	Definición	Presupuesto
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	300,00 €
626	Mobiliario	500,00 €
627	Equipos procesos de información	3.000,00 €
629	Otro inmovilizado material	200,00 €
TOTAL ACTIVIDAD 333A.1.02		4.000,00 €

Actividad: 333A.1.03 - Actividades de promoción del Consejo Social

Concepto	Definición	Presupuesto
220.00	Material ordinario no inventariable	500,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	500,00 €
220.02	Material informático no inventariable	600,00 €
221.99	Otros suministros	1.000,00 €
223.00	Transportes	1.000,00 €
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	1.900,00 €
226.02	Publicidad y promoción	15.000,00 €
226.06	Reuniones y conferencias	16.000,00 €
226.09	Actividades culturales y deportivas	500,00 €
227.06	Estudios y trabajos técnicos	12.000,00 €
627	Equipos procesos de información	5.000,00 €
TOTAL ACTIVIDAD 333A.1.03		54.000,00 €

Actividad: 333A.1.04 - Becas Consejo Social

Concepto	Definición	Presupuesto
480.02	Becas	38.000,00 €
480.06	Cuotas sociales	15.000,00 €
TOTAL ACTIVIDAD 333A.1.04		53.000,00 €

TOTAL PRESUPUESTO CS 2025 (Excluido Capítulo I)**165.000,00 €**

7. PLAN TRIENAL DE ACTUACIONES CONSEJO SOCIAL 2025-2028

Con más de medio centenar de medidas, el Consejo Social de la UVA ha puesto en marcha su Plan Trienal de Actuaciones septiembre 2025-agosto 2028 con el objetivo último de contribuir al éxito colectivo de la Universidad de Valladolid y de la sociedad a la que sirve.

Para ello, el plan se articula en torno a cinco ejes estratégicos que conforman la palabra **ÉXITO**, en una muestra más de la apuesta del Consejo Social por el futuro de la universidad.

Así, la **E** inicial se corresponde con el **Eje “Equilibrio territorial y sostenibilidad”**, cuyo objetivo es contribuir a una universidad conectada con su entorno natural, social y económico, asegurando un desarrollo equilibrado de sus cuatro campus.

Las actuaciones previstas dentro de este eje abarcan la creación de un Observatorio de Desarrollo Territorial y ODS y el impulso a premios a TFC/TFM relacionados con sostenibilidad, reto demográfico o impacto territorial.

También incluyen la elaboración y seguimiento de planes de acción y de comunicación diferenciados por campus para mostrar la contribución de la UVA a su entorno, y la colaboración en el desarrollo del concepto Ciudad Universitaria en las ciudades donde se ubican los distintos campus.

Otras de sus medidas son el apoyo a la visibilidad y al impacto institucional del Campus Rural UVA, la participación en iniciativas interuniversitarias y

sociales sobre sostenibilidad y reto demográfico y la cooperación con redes territoriales e interuniversitarias sobre sostenibilidad, gobernanza local y desarrollo rural.

El **segundo eje, “Excelencia en gobernanza y transparencia”**, está vinculado a la letra **X** y persigue reforzar el papel del Consejo Social como agente clave en la mejora de la financiación universitaria, la transparencia institucional y la transferencia del conocimiento, en línea con las competencias que le atribuye la LOSU.

Para ello, recoge acciones como la elaboración del primer informe anual sobre financiación y gobernanza, el diseño piloto de un Observatorio de Transferencia y Buen Gobierno UVa-CS, la organización de jornadas sobre gobernanza, transparencia y *compliance*, y el diseño de una propuesta institucional para el fomento del mecenazgo y de la cultura de la financiación compartida.

También promueve el refuerzo a la vocación académica y científica a través de la convocatoria anual de sus becas y premios de investigación.

El **Eje I, “Internacionalización y atracción de talento”**, contribuyendo y colaborando con el Vicerrectorado de Internacionalización para promover la movilidad internacional de alumnos y egresados, la atracción de talento y el fortalecimiento de vínculos institucionales con entidades y redes internacionales.

Con este fin, prevé el impulso a iniciativas como la creación de becas del Consejo Social para movilidad internacional dirigidas a estudiantes con menos recursos económicos o de campus rurales, así como el establecimiento de acuerdos marco con entidades internacionales para impulsar títulos conjuntos entre distintas universidades.

Asimismo, contempla la organización de jornadas de internacionalización con estudiantes, alumni y personal internacional, la participación del Consejo

Social en eventos, redes y foros sobre gobernanza universitaria internacional, y la activación de la Red Alumni UVa exterior como canal de conexión institucional y de atracción de talento.

A su vez, la letra **T** simboliza el Eje **“Tejido empresarial y empleabilidad”**, que persigue impulsar la empleabilidad, el emprendimiento y la inserción laboral del estudiantado de la UVa mediante una red estructurada de colaboración con el tejido empresarial.

Para ello, el Consejo Social actuará como conector estratégico entre la universidad, las empresas y los jóvenes talentos, promoviendo iniciativas conjuntas con valor añadido como la creación de la Red ProUVA- Empresas con propósito y el Programa UVa Talento - Universidad + Empresa, prestando su apoyo a la celebración de ferias de empleo en los cuatro campus, y explorando alianzas con empresas internacionales presentes en el entorno regional.

Estas actuaciones se sumarán a otras en las que ya participa el Consejo Social, como son el Premio Creación de Empresas y el Certamen Empresario del Año que convoca la Facultad de Comercio y Relaciones Laborales de la UVa.

La finalidad de todas ellas es conseguir un mayor posicionamiento del Consejo Social como actor puente entre universidad y mundo productivo, y favorecer la creación de nuevas cátedras institucionales y doctorados industriales, y la consolidación de alianzas estables con empresas colaboradoras.

Finalmente, el último eje, **“Oportunidad social y conexión con el entorno”** tiene como objetivo fortalecer los vínculos entre la UVa y su entorno institucional, profesional, cultural y social, con protagonismo del Consejo Social como puente entre universidad y sociedad.

Asimismo, el **Eje O** persigue aumentar la participación de los agentes sociales, empresariales, alumni y estudiantado en la vida universitaria desde un enfoque de valor compartido.

Con este fin, el Consejo Social ya ha puesto en marcha **“Historias que inspiran”**, un ciclo de encuentros entre antiguos becarios y premiados con sus galardones anuales, y tiene previsto lanzar el ciclo “Mi vocación, mi carrera” con la participación de referentes profesionales, y crear un Foro Universidad-Sociedad anual, que genere un espacio de diálogo, reconocimiento e innovación social.

Estas actuaciones se completan con el refuerzo de la Red Alumni como canal de representación, mentoría y vinculación con el reconocimiento institucional.

El Plan Trienal 2025-2028 ha sido elaborado por un Grupo de Trabajo formado por miembros del propio Consejo Social y del equipo de gobierno de la UVA, y fue aprobado por el Pleno en su reunión del 10 de junio.

Las actuaciones previstas en el documento entroncan con las diferentes líneas estratégicas de la UVA, por lo que el Consejo Social tiene previsto acometer su desarrollo en colaboración con diferentes órganos de la Universidad, como sus vicerrectorados, campus, secretaría general o la Fundación UVA.

La elaboración de este plan responde a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que señala, entre las funciones esenciales de los Consejos Sociales, la de *“Elaborar, aprobar y evaluar un plan trienal de actuaciones dirigido prioritariamente a fomentar las interrelaciones y cooperación entre la universidad, sus antiguos alumnos y su entorno cultural, profesional, científico, empresarial, social y territorial, así como su desarrollo institucional”*.



CONSEJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

[30]



8. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL

1. Becas de colaboración en tareas de investigación

Desde el curso 2012-2013, el Consejo Social viene impulsando un Programa de Becas de Colaboración en Tareas de Investigación en Departamentos Universitarios e Institutos L.O.U. de la UVA dirigido a proporcionar a sus alumnos una formación investigadora inicial que facilite su futura orientación profesional o investigadora.

Este programa forma parte de la apuesta del Consejo Social por el fomento la investigación, el desarrollo científico y la innovación tecnológica, y por impulsar la excelencia de la investigación universitaria y las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades de investigación.

El Consejo Social otorga 35 becas por un importe total de 53.000 euros, con lo que la cuantía de cada ayuda asciende a los 1.400 euros brutos, a la que se aplican los descuentos y retenciones correspondientes. Para el curso 2025-2026 se presentaron 73 solicitudes.

Una vez finalizado el trabajo de investigación, los becarios han de presentar una memoria de investigación y un póster científico, que son publicados en la galería de becarios del portal UVAiNVESTIGA Consejo Social de la Universidad de Valladolid.

<https://consejosocial.inf.uva.es/galeria-de-becarios/>

Firma Convenio Fundación Arnhold de la Cámara

Por otra parte, la Universidad de Valladolid, a través del Consejo Social, y la Fundación Arnhold de la Cámara han suscrito un convenio de colaboración para el establecimiento de ayudas destinadas a la realización de estudios de máster universitario oficial por parte de estudiantado procedente de estados no europeos.

El convenio fue suscrito el 7 de abril en el Museo de Arte Africano Arellano Alonso de la Universidad de Valladolid por el rector de la UVa, Antonio Largo, y por M.^ª Carmen de la Cámara, presidenta de la fundación, en presencia del presidente del Consejo Social, Óscar Campillo, y la vicerrectora de Comunicación, Cultura y Deporte, Rebeca San José.

El acuerdo tiene por objeto facilitar la cooperación interuniversitaria o con otras instituciones a través de la recepción de egresados universitarios procedentes de cualquier continente, excepto Europa, para la realización de estudios completos de máster en la Universidad de Valladolid.

Estos estudios serán financiados con las ayudas proporcionadas por la Fundación Arnhold de la Cámara, institución que tiene como principales actividades mejorar y cambiar las condiciones materiales de vida de las personas y comunidades con escasez de recursos y tecnología, a través del desarrollo de diferentes proyectos, principalmente en el continente africano.

Así, la Fundación otorga tres becas anuales de un máximo de 10.000 euros cada una para otros tantos alumnos que realicen sus estudios de máster en la UVa, principalmente orientados a las áreas de sanidad, educación, trabajo social, e informática, que coinciden con los fines preferenciales de la Fundación.

En concreto, los másteres ofertados para estos alumnos son los de Física, Máster en Nanociencia y Nanotecnología Molecular y Máster en Español como Lengua Extranjera: Enseñanza e investigación.

Para optar a estas ayudas, los alumnos deben cumplir los requisitos académicos y de lingüística de acceso a estos estudios, establecidos por la legislación vigente y por la coordinación del programa del Máster.

Las becas van destinadas a financiar las tasas académicas y administrativas del Máster, el alojamiento y manutención de los alumnos durante el curso, el billete de avión de ida y vuelta, así como el seguro médico de accidentes, de responsabilidad civil y de repatriación.

Por su parte, la UVa, a través del Consejo Social, financia un curso de español intensivo para los estudiantes seleccionados que se desarrollará entre los meses de septiembre y octubre, con el fin de asegurar la mejor integración del alumnado participante en este programa.

Además, el Consejo Social también organizará a lo largo del curso diferentes actividades dirigidas a sus becarios de investigación, que también estarán abiertas a la participación de estos estudiantes.



Firma del convenio de colaboración con la Fundación Arnhold de la Cámara

El convenio de colaboración tiene una vigencia de 4 años, por lo que podrán beneficiarse de estas ayudas 12 estudiantes durante los próximos cuatro cursos académicos, si bien cabe la posibilidad de prórroga por otro periodo similar, si así se considera oportuno por ambas partes.

2. Premios

A través de la convocatoria de sus diferentes premios, el Consejo Social quiere poner de manifiesto la excelencia del profesorado de la Universidad de Valladolid, así como su labor en favor de la investigación y la innovación educativa, reconociendo también el fomento de la transferencia de los conocimientos generados en nuestra institución académica.

◆ A) Premio Consejo Social

El catedrático de Composición Arquitectónica de la ETS de Arquitectura de la Universidad de Valladolid **D. Darío Álvarez Álvarez** fue distinguido con el Premio Consejo Social 2025 en reconocimiento a su trayectoria de excelencia tanto docente como investigadora.

En su fallo, el jurado destacó que a su trayectoria académica de excelencia, reflejada en la cantidad e importancia de sus méritos docentes e investigadores, suma una relevante labor de transferencia de conocimiento centrada en la protección y divulgación de la riqueza patrimonial de Castilla y León, como acreditan los numerosos proyectos que ha dirigido, su compromiso con la Universidad de Valladolid a través del desempeño de diversos puestos de responsabilidad, y su meritorio esfuerzo para fomentar las relaciones entre la Universidad y la sociedad, especialmente con algunos de los colectivos más vulnerables.

Doctor arquitecto por la Universidad de Valladolid, Darío Álvarez fue entre 2016 y 2024 director de la Escuela Técnica Superior Arquitectura de Valla-

dolid, cuyo Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos también dirigió entre 2011 y 2016.

En 2002 fue nombrado vicerrector de Instalaciones de la Universidad de Valladolid, cargo que ocupó hasta 2006. Posteriormente ha sido coordinador del Programa de Doctorado en Arquitectura (2013-2016) y desde 2018 del Máster en Investigación e Innovación en Arquitectura.

Su actividad docente es amplia e imparte clases en el Grado en Fundamentos de la Arquitectura, Máster en Arquitectura, Máster en Investigación e Innovación en Arquitectura, Máster de Formación Permanente en Habilidades para la Gestión del Patrimonio Cultural, Máster en Economía de la Cultura y Gestión Cultural, así como en el Programa de Doctorado en Arquitectura.

También es destacada su labor investigadora, siendo Investigador principal en varios proyectos de investigación en convocatorias regionales y nacionales y miembro de varios grupos de investigación internacionales como el ICADA, International Center for Architectural Design and Archaeology).



Darío Álvarez Álvarez, Premio Consejo Social 2025. Acto de apertura oficial curso académico 2025/2026. 23 de septiembre de 2025

Darío Álvarez es además coordinador del GIR LAB.PAP Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural, cuya actividad fue reconocida en 2024 con el Premio de Investigación del Consejo Social.

A través de este grupo de investigación, ha realizado numerosos proyectos de intervención arquitectónica en el paisaje patrimonial y cultural como el Camino de Santiago, las Calzadas Romanas en Castilla y León, el Paisaje Cultural de Las Médulas (León) o los Yacimientos Arqueológicos de Clunia (Burgos),

El GIR también ha participado en importantes concursos internacionales, exposiciones y publicaciones y sus proyectos y obras han obtenido numerosos reconocimientos regionales, nacionales e internacionales.

La trayectoria de Darío Álvarez incluye asimismo la elaboración de numerosas publicaciones relacionadas con los paisajes arquitectónicos, la última de ellas "El paisaje en la arquitectura del siglo XX". También ha dirigido 16 tesis doctorales, que han obtenido la calificación máxima.

El Consejo Social también ha valorado el compromiso de Darío Álvarez con algunos de los colectivos más vulnerables, concretamente con personas afectadas por parálisis cerebral a través de la fundación Aspace.

◆ B) Premio de Investigación

El Consejo Social convoca desde el año 2007 su Premio de Investigación para reconocer la labor que en ese campo desarrolla la Universidad de Valladolid y la transferencia de conocimientos entre la institución académica y las empresas.

Consciente de la importancia que para la sociedad tiene el fomento de la investigación, del desarrollo científico y de la innovación tecnológica en la Universidad, la convocatoria de estos premios se enmarca dentro de los objetivos del Consejo Social tendentes a impulsar la excelencia de la investigación universitaria y las políticas de transferencia y difusión de los resultados

obtenidos en las actividades de investigación y su adecuación a las necesidades del territorio, con una mayor conexión con el tejido productivo.

Este Premio de Investigación abarca dos modalidades: Modalidad Departamentos, Cátedras, Centros de Estudios, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación Reconocidos; y Modalidad Empresas e Instituciones.

A. Modalidad Departamentos, Cátedras, Centros de Estudios, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación

En esta edición el Consejo Social premió al **Departamento de Química Física y Química Inorgánica**, por su destacada trayectoria investigadora de excelencia, como lo demuestran el desarrollo de numerosos e importantes proyectos de investigación, incluidos dos proyectos ERC y de unidades de investigación consolidadas, lo que se traduce en méritos tan relevantes como la captación de fondos, la proliferación de publica-



Alberto Lesarri Gómez y Camino Bartolomé Albistegui (director y secretaria del Departamento de Química Física y Química Inorgánica), recogiendo el premio.

ciones científicas, la promoción de talento académico e investigador y la obtención de reconocimientos que trascienden lo puramente académico y tienen un refrendo en la sociedad.

El Departamento de Química Física y Química Inorgánica es uno de los de mayor actividad investigadora de la Universidad de Valladolid, y cuenta con una larga tradición docente que se remonta a la creación de la titulación de Química en 1921. Su actividad ha sido reconocida con varios premios de prestigio a varios de sus miembros y desarrolla múltiples proyectos de investigación pura y aplicada. Asimismo, está implicado en diversas actividades de divulgación tanto a estudiantes como al público en general.

B. Modalidad de Empresas e Instituciones

La Modalidad de Empresas e Instituciones, de carácter honorífico, reconoce a aquellas entidades que se distinguen especialmente en su cola-



Bruno Martínez Falagán y Rubén Vera Domingo (Mahou San Miguel), recogiendo el premio.

boración con la Universidad de Valladolid, contratando actividades y proyectos de investigación, de desarrollo científico y de innovación tecnológica.

En esta edición, el premio en esta modalidad ha sido adjudicado a la empresa MAHOU SAN MIGUEL por su destacada implicación con la Universidad de Valladolid en actividades y proyectos de investigación, desarrollo científico e innovación tecnológica, concretamente con el Instituto de Procesos Sostenibles en el proyecto europeo Cheers, centrado en el desarrollo de una biorrefinería de residuo cero que constituye además un referente muy destacado en sostenibilidad dentro de la industria alimentaria.

C) Premio de Innovación Educativa

Convocado en colaboración con el Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital de la Universidad de Valladolid, el objetivo de este Premio es promover y apoyar las buenas prácticas en el seno de la UVa en el ámbito de la innovación docente, distinguiendo especialmente las que se caractericen por su contribución al desarrollo social a través de la formación permanente y de la extensión universitaria.

El Consejo Social acordó otorgar su **Premio de Innovación Educativa 2025**, con una dotación económica de 3.000 euros, al Proyecto **«Semilogía en imágenes. Desvelando la semilogía: el lenguaje visual como herramienta para acercar a los estudiantes el diagnóstico clínico»**, dirigido por **Luis Corral Gudino**, profesor de la Facultad de Medicina.

El Jurado valoró el empleo de metodologías innovadoras centradas en el uso de la imagen para explicar habilidades clínicas, facilitando el aprendizaje autónomo de cada estudiante y la comprensión profunda de los conceptos clínicos esenciales. El proyecto destaca también por

su trayectoria de excelencia, el diseño y la utilización de materiales docentes innovadores, la relevancia de sus aportaciones científicas y su capacidad para combinarlas con actividades divulgativas.

En cuando a los accésits Ex-aequo, dotados con 1000 euros, el Jurado en esta edición 2024 acordó conceder dos accésits *Ex-aequo* de Innovación Educativa Consejo Social, diploma acreditativo y una dotación económica de 1.000 euros.

El primero de los proyectos de innovación docente premiado es: «**ALFA Metaalfabetición contra la desinformación**», dirigido por **Itziar Reguero Sanz y Pablo Berdón Prieto**, valorando el marcado carácter transversal de un proyecto de innovación docente que aborda retos contemporáneos de la sociedad digital como el combate contra la desinformación, el fomento del pensamiento crítico y el desarrollo de competencias digitales avanzadas, combinando metodologías activas con un empleo intensivo de las TIC, logrando un impacto que va más allá del aula y que puede aplicarse a otros niveles educativos y a otras instituciones.

El segundo accésit exaequo es para el proyecto «**Aprendizaje-servicio con personas mayores**», dirigido por **Juan María Prieto Lobato**, que se desarrolla a través de la metodología de aprendizaje-servicio, su capacidad para fomentar el bienestar de la comunidad universitaria y de su entorno social, su carácter interdisciplinar e intergeneracional, y su dimensión experiencial en el proceso de aprendizaje.

D) Premio de Innovación en la Gestión Universitaria para el PGTAS

El Consejo Social de la Universidad de Valladolid, consciente de la importancia que tienen las iniciativas y los avances en la gestión universitaria, la innovación y la creatividad en la Universidad, convoca por



segunda vez los “Premios Consejo Social de innovación en la gestión universitaria, para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) de la UVA” que tiene como objetivo reconocer la labor y las experiencias innovadoras desarrolladas, en desarrollo, o propuestas para su implantación o ejecución, por servicios, áreas, oficinas, departamentos, unidades administrativas y miembros del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la UVA.

En esta primera edición se presentaron 19 candidaturas. El Jurado, tras un amplio debate, acordó conceder este premio con diploma acreditativo y una dotación económica de 3.000 euros, al proyecto de innovación en la gestión universitaria PTGAS al proyecto **«Innuvapp: Aplicación integral para la gestión de proyectos»** propuesto por **Alicia Merino Llorente**, en representación del **Centro VirtUVA**, valorando la relevancia del trabajo presentado que, además de facilitar la gestión integral de los proyectos y grupos de innovación docente, puede aplicarse a todas las unidades gestoras de la universidad, simplificando y aumentando la eficiencia de todos los procesos administrativos y económicos, fomentando la colaboración multidisciplinar y la integración tecnológica.

En cuanto a los accésits Ex-aequo, dotados con 1000 euros, el Jurado acordó conceder un accésit Ex-aequo al proyecto **«El Archivo Audiovisual UVA, Memoria viva, Acceso Libre»** propuesto por **M.ª Ángeles Moreno López (Archivo Universitario)** y **Luis Alfonso Sanz Díez (Servicio de Medios Audiovisuales)**, en el cual se valoró la importante labor de transformación digital del Archivo de la Universidad de Valladolid que, en colaboración con el Servicio de Medios Audiovisuales, refuerza su misión de preservar la memoria y la historia universitaria y, a través del acceso libre y gratuito, la pone a disposición de toda la sociedad.

Por último, se acordó conceder un accésit Ex-aequo al proyecto **«EsDUVA.uva.es: desarrollo web multidisciplinar para la comunicación y gestión de los estudios de tercer ciclo»**, propuesto por **Lourdes Villaña Martínez, M.^a de los Ángeles García de las Heras y Alba Diez Gracia (Escuela de Doctorado y Servicio de las Tecnologías de la Información y Comunicación)**, en el que se valoró los beneficios derivados del desarrollo y mantenimiento de una web accesible, inclusiva y con proyección internacional, configurada como nexo de comunicación de la EsDUVa con sus distintivos ejes: administrativo, formativo y divulgativo, potenciando la mejora tecnológica de los procesos de gestión y reforzando el compromiso con los jóvenes investigadores.



Los premiados a la Innovación Educativa, así como en la Gestión Universitaria del PTGAS, edición 2025, con el rector, el presidente del Consejo Social, la Directora de Universidades e Investigación de la Junta de CyL, el Gerente y la Vicerrectora de Innovación Docente y Transformación Digital de la Universidad de Valladolid.



3. Actividades de fomento del emprendimiento y la empleabilidad

El fomento de la empleabilidad y el emprendimiento de los estudiantes de la Universidad de Valladolid y el impulso de la colaboración entre el ámbito académico y el empresarial son dos prioridades en la actuación del Consejo Social de la UVA, que, con ese fin, ha promovido y participado en diferentes iniciativas.

A. 41 Certamen Empresario del Año

El Consejo Social participa en este certamen impulsado por la Facultad de Comercio y Relaciones Laborales. En esta edición los galardonados en los distintos sectores económicos han sido:

Premio Especial

Rubén de Pedro Pardo, director general de **Ascensores Zener**, se ha alzado con este galardón por su gestión, compromiso con la innovación y la calidad. Una empresa caracterizada por mantenerse en constante evolución, con soluciones tecnológicas de vanguardia en el sector de la elevación.

Sector Agroalimentario

En el sector agroalimentario, el jurado ha premiado a **Grupo Pistacyl**, liderado por Alfredo Pérez Heras. Con 35 empleados y más de dos millones de euros de facturación, este grupo creado en 2001 por los hermanos Pérez Heras, de tradición agrícola, comercializa pistachos, pasta de dichos frutos secos, vino y ofrece servicios de viticultura y forestales.

Sector Comercio

Por su parte, **El Triunfo**, ha recibido el galardón en el apartado de comercio. 110 años de historia avalan este establecimiento, uno de los más antiguos de Valladolid, un comercio centenario, sito en la calle López Gómez, especializado en ropa de trabajo para pymes, autónomos y par-

ticulares. María del Carmen Muñoz es la gerente actual de esta empresa centenaria.

Sector Hábitat

En el apartado hábitat el jurado ha premiado a **Cavidel**. Mario Villa Ramón lidera una firma con 31 empleados dedicada a la promoción y construcción de viviendas. Si bien se constituyó en 2005, su origen data de los años 60, durante la época de Acacio Villa quien, a título individual, se dedicó a la construcción. Desde entonces, han ejecutado proyectos con más de 2.000 viviendas y locales comerciales.

Sector Hostelería

En hostelería, **Ubi de la Vega y Carlos González Puertas** se han llevado el Mercurio. Más de 20 años ofreciendo desde Arroyo de la Encomienda una carta de platos amplia, fusión de las cocinas italiana y castellana, con un estilo de cocina mediterránea con toques de horno de leña, lo que le aporta un sello único.

Sector Industria

En el sector industria, la experiencia de **Synersigt**, su grado de especialización en la producción de vehículos autónomos de uso industrial para automatización de flujos de trabajo por empresas industriales, comerciales y de transporte, han sido determinantes para destacar en este apartado. Dirigida por José Antonio Martínez Domínguez, cuenta con casi un centenar de trabajadores y roza los 15 millones de euros de facturación.

Sector Servicios

En la categoría servicios, el voto del jurado ha destacado el oficio de **Gregorio Díez**, posiblemente, la distribuidora para hostelería más antigua de Valladolid. Un siglo comercializando vino, refrescos, licores, cerveza, su porfolio actual cuenta con 1.200 referencias, servicios de asesora-

miento y distribución para sus cerca de 2.000 clientes, entre Valladolid y provincia.

Premio Empresario Joven

El último galardón, el de 'Empresario Joven', ha recaído en **Apolo Estudio Creativo**. John Domingo y Omar Rabadán lideran esta mercantil dedicada a la realidad extendida, diseño y desarrollo de videojuegos, entornos web inmersivos e interactivos y experiencias gamificadas.

Premio Tercer Sector

El **Centro San Juan de Dios**, ha sido el ganador en la sección de 'Tercer Sector' por su labor en pro de la mejora de la calidad de vida de las personas adolescentes y adultas con discapacidad intelectual y sus familias.



Representantes de las distintas instituciones que participan en el Certamen junto a los premiados en la Gala celebrada el 15 de mayo en la Feria de Muestras de Valladolid.

B. XVIII Edición del Premio Creación de Empresas

Un año más, el Consejo Social colaboró con la Asociación Certamen Empresario del Año de la Facultad de Comercio y Relaciones Laborales de la Universidad de Valladolid en la nueva edición de su Premio Creación de Empresas, que reconoce las mejores iniciativas emprendedoras de los estudiantes de Comercio de la UVA.

Con ello, persigue fomentar en el sistema educativo el concepto de promoción del espíritu emprendedor y estimular el autoempleo como salida profesional, además de incentivar la motivación y vocación empresarial de los estudiantes.

En esta edición, el resultado del fallo del jurado fue:

- ▶ **1er PREMIO: Redberry Protein Shakes** presentado por Jorge Luezas, alumno del grado en Comercio.
- ▶ **2º PREMIO: Protto**, presentado por Edik Aleksyan, alumno del grado de Comercio.
- ▶ **3º PREMIO: VIRTUAL TOUR**, presentado por Alicia Lorenzo Calvo, alumna del máster en Comercio Exterior.
- ▶ **ACCÉSIT 1. Smart Charge**, presentado por Carmen Roca Colomer, Yang Liu y Mohamed Omri, alumnos del máster en Comercio Exterior.
- ▶ **ACCESIT 2: Proswim Solutions**, presentado por Inés Robles García, alumna del máster en Comercio Exterior.



4. Actividades de fomento de la Investigación

A. II Encuentro Premios Consejo Social & Becarios Consejo Social

Catedráticos de la Uva reconocidos con el Premios Consejo Social, compartieron su experiencia con los becarios de colaboración de este curso académico. El catedrático de la Universidad de Valladolid Alejandro Menéndez Moreno, y las catedráticas María Isabel del Val Valdivieso y María Luz Rodríguez Méndez, todos ellos reconocidos en diferentes ediciones con el Premio Consejo Social de la Uva por su trayectoria de excelencia, compartieron su experiencia docente e investigadora con un grupo de estudiantes que disfrutaron durante el curso 2024/2025 de las becas de colaboración en tareas iniciales de investigación en departamentos e institutos universitarios de investigación de la Uva que convoca anualmente el Consejo Social.



El rector de la Universidad, el secretario de Consejo Social y los catedráticos de Universidad Alejandro Menéndez, Isabel del Val y M.ª Luz Méndez.

El encuentro tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho y fue inaugurado por rector de la UVA, Antonio Largo, quien agradeció al Consejo Social la organización de esta iniciativa, que pretende poner en contacto a estudiantes que están iniciando su trayectoria investigadora con personas que tienen una experiencia consolidada y sobresaliente “para orientaros, trasladaros las inquietudes que han tenido y las dificultades que se han encontrado, los retos, e incitaros a que esa trayectoria investigadora incipiente se consolide”.

B. XVI Jornadas de Jóvenes Investigadores en Física Atómica y Molecular (J2IFAM 2025)

La Universidad de Valladolid acogió del 24 al 27 de febrero la XVI edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores en Física Atómica y Molecular (J2IFAM2025), un evento que reunió en la Facultad de Ciencias y en el Aula Mergelina de la UVA a decenas de mentes jóvenes y brillantes de todo el mundo que, durante unos días, estuvieron compartiendo su pasión por estas materias.

Organizado y apoyado por el Departamento de Química Física e Inorgánica de la Universidad de Valladolid, el evento contó con el patrocinio del Consejo Social, que refrenda así su vocación de seguir apoyando a los estudiantes en su carrera investigadora, tal y como puso de relieve su vicepresidenta, Mercedes Arana, durante la inauguración del simposio.

El objetivo de la conferencia fue reunir a jóvenes científicos que trabajan en física atómica y molecular, fomentando el intercambio de conocimientos entre disciplinas.

Más allá de las sesiones científicas, los participantes también tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones científicas de la UVA, incluidos los laboratorios de espectroscopia molecular y los laboratorios del Grupo de

Espectroscopia de Plasma Supersónico y Espectroscopia de Chorro, y de explorar el rico patrimonio cultural de Valladolid, a través de otras actividades como un recorrido guiado por los lugares históricos más emblemáticos de la ciudad.



El Decano de la Facultad de Ciencias, Manuel Barajá, la concejala delegada especial de Juventud del Ayuntamiento de Valladolid, junto al rector de la Universidad, la vicepresidenta del Consejo Social Mercedes Arana y el presidente del Grupo Especializado de Física Atómica y Molecular (RSEF-RSEQ), Alberto Lesarri, encargados de inaugurar las Jornadas.



9. OTRAS ACTIVIDADES

◆ A. XIV Premios al Compromiso Universitario

El Consejo Social participa en la XIV edición de los Premios al Compromiso Universitario que convoca la Fundación Schola. Los premios tienen como objetivo reconocer el compromiso social de los universitarios de los centros docentes pertenecientes a los cuatro Campus de la Universidad de Valladolid (Valladolid, Palencia, Segovia y Soria), que hayan realizado estudios universitarios en el curso 2023-2024.



Entrega de los XIII Premios al Compromiso Universitario de la Fundación Schola, 29 de noviembre. Aula Triste Palacio de Santa Cruz.

Este compromiso social se refiere no solo a la implicación del estudiante con la institución universitaria sino con la sociedad en general, reflejada tanto en sus resultados académicos como, también, en su participación en cualesquiera otras actividades de carácter cultural, deportivo, solidario, asociativo, representativo, de gestión u otros cuyo ejercicio se pueda acreditar.

Los galardones se estructuran en tres premios y tres accésits correspondientes a las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades; Ciencias, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales, e Ingeniería y Arquitectura y Enseñanzas Técnicas.

Los premios de esta edición en cuyo jurado participó el presidente de la Comisión de Relaciones Sociales del Consejo Social, Carlos Fernández Aganzo fueron las siguientes:

- ▶ **Categoría «Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades»:**
Diana del Carmen Villar Pita.
- ▶ **Categoría «Ciencias, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales»:**
Raúl Ortega de la Torre.
- ▶ **Categoría «Ingeniería y Arquitectura o Enseñanzas Técnicas»:**
Ta Lucila Castañeda Aller.

◆ **B. Concurso Three Minute Thesis (3MT)**

El concurso, Three Minute Thesis (3MT), coorganizado por el Escuela de Doctorado y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Valladolid, consiste en la exposición en sólo tres minutos de la investigación que están realizando en su tesis doctoral, en unos casos una investigación ya avanzada y con resultados y en otros casos tesis en vías de realización. En todo caso, en tres minutos han de ser capaces de sintetizar

un trabajo investigador que implica varios años de estudio, esfuerzo y búsqueda de resultados. El concurso, por lo tanto, supone todo un reto para los estudiantes de los programas de doctorado de la Universidad de Valladolid, ya que tienen que presentar de forma clara y concisa, y utilizando solamente recursos de la oratoria y la retórica, las hipótesis, los objetivos y conclusiones, si ya las hay, de su tesis doctoral.

En su octava edición de este concurso divulgativo que cuenta con la colaboración del Consejo Social, cuya final se celebró el 29 de abril en la Academia de Caballería del Ejército de Tierra, que cumplía este año su 175 aniversario con la ciudad de Valladolid ante unos 250 espectadores, la ganadora fue la investigadora del Programa de Doctorado en Física, **Isabel Muñoz de Frutos**, con su presentación ***Poliespán, poliespán...¡qué invento el poliespán!***



Luis Díaz González, presidente de la Comisión Académica del Consejo Social, con la ganadora del concurso 3MT en su octava edición, Isabel Muñoz de Frutos.

Víctor Manuel Navarro Ponzela, investigador del Programa de Doctorado en Filosofía, ha logrado el segundo premio con ***El tic-tac silencioso de la educación***. El tercer puesto ha sido para **Alba Torres Arribas**, del Programa de Doctorado en Química, con su presentación ***Filtrando el futuro***.

Entre el jurado que falló la ganadora de esta final, se encontraba actuando en representación del Consejo Social Luis Díaz González, presidente de su Comisión Académica, y que hizo entrega del premio a la ganadora.

10. VISITAS, FOROS, JORNADAS, CONGRESOS Y REUNIONES

◆ A. Encuentro becarios Ministerio Educación, Formación Profesional y Deporte y Becarios Consejo Social. Valladolid, 21 de enero de 2025.

El Consejo Social y la Escuela de Doctorado de la UVa (EsDUVa) organizaron un encuentro de alumnos que están disfrutando de una beca de colaboración en tareas de investigación, financiada por el Ministerio de



El director de la EsDUVa, el rector, el presidente del Consejo Social, el vicerrector de Investigación y la delegada para la transferencia del conocimiento.

Educación, Formación Profesional y Deporte y por el Consejo Social, con estudiantes de doctorado que fueron beneficiarios de estas últimas becas en pasadas ediciones.

El encuentro, que reunió en la Casa del Estudiante a más de 70 personas, sirvió para que los becarios pudieran compartir experiencias y conocer las ventajas que conlleva disfrutar de este tipo de ayudas y cómo se comienza la carrera investigadora con los estudios de doctorado.

Así, la finalidad de la jornada fue enriquecer y potenciar la labor de los becarios en esta etapa inicial de investigación y animarlos a continuar en ese camino, que procura muchos beneficios para la sociedad en su conjunto.

◆ **B. Jornadas de la Conferencia de Consejos Sociales de las universidades españolas. Las Palmas de Gran Canaria, 26 y 27 de junio.**

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS), asociación que reúne a los consejos sociales de todas las universidades públicas y también de algunas privadas, ha celebrado su 20 aniversario con unas jornadas conmemorativas que han contado con la asistencia de Mercedes Arana, vicepresidenta del Consejo Social de la UVa.

Bajo el lema “Universidad y sociedad: 20 años de colaboración para el futuro”, las jornadas tuvieron lugar los días 26 y 27 de junio en el Paraninfo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ciudad donde nació esta asociación en el año 2005 como interlocutor preferente en el sentir de los Consejos Sociales y con el objetivo de promover el diálogo y la reflexión sobre la Educación Superior.

Con estas jornadas, la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas ha querido reafirmar su compromiso con el fortale-



Asistente: Mercedes Arana Vidaurrezaga, vicepresidenta del Consejo Social de la Uva.

cimiento de la relación entre Universidad y sociedad, en un momento clave de transformación para la educación superior en España.

Para ello, el encuentro congregó a representantes de Universidades de todo el país, de sus Consejos Sociales y de patronatos de Universidades no públicas, así como a relevantes personalidades del mundo institucional, empresarial y académico, que, durante las dos jornadas, debatieron sobre los principales retos a los que se enfrenta la Universidad española en un momento clave de transformación.

Así, la colaboración público-privada, la gestión y retención del talento y la mejora de la competitividad internacional de nuestras Universida-



des fueron los temas centrales de las jornadas y que también fueron abordados en distintas ponencias ofrecidas por José Alberto González-Ruiz, secretario general de la CEOE, Francesc Pedró, director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe; y John Edwards, secretario general de EURASHE.

◆ **C. Jornadas de secretarios de Consejos Sociales.**
Universidad de Extremadura, 29 y 30 de septiembre.

Las secretarías de los Consejos Sociales de las universidades españolas celebraron sus jornadas anuales los días 29 y 30 de septiembre en la Universidad de Extremadura. El encuentro se ha celebrado en Cáceres.



Jornadas de secretarios de los Consejos Sociales de las universidades españolas. Universidad de Extremadura, 29 y 30 de septiembre.

reuniendo a decenas de universidades españolas con el objetivo de compartir buenas prácticas y explorar las aplicaciones de la inteligencia artificial en el ámbito universitario.

El secretario general de la UEx destacó el carácter mutuamente beneficioso de estas jornadas, subrayando su valor por la actualidad de los temas abordados. Asimismo, remarcó la importancia de incorporar la inteligencia artificial en la vida cotidiana de las universidades, señalando la necesidad de conocer y aprovechar sus beneficios, pero también de ser conscientes de sus límites.

Los participantes ofrecieron un panorama completo de cómo funciona la gestión y el control interno en cada universidad, mostrando no solo su estructura, iniciativas y normativas, sino también los retos que han enfrentado y las soluciones que han puesto en marcha.

Los asistentes han explorado maneras de convertir la inteligencia artificial en una aliada para gerenciar y transformar la gestión de un Consejo Social desde dentro, además de aprender a diseñar indicadores de desempeño y planes de acción asistidos por IA y explorar herramientas y aplicaciones accesibles para el trabajo diario en la Secretaría del Consejo Social.

Asistente: Enrique Berzal de la Rosa, secretario del Consejo Social de la UVa.

Página
Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos>
gszoCe5ekNTCwDglw+pg==



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025





Página
Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos>
gszoCe5ekNTCwDglw+pg==




Consejo
Social

Universidad de Valladolid

Edificio "Rector Tejerina"
Plaza de Santa Cruz, 6 - 3ª Planta
47002 Valladolid

www.consejosocial.uva.es

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Joaquin Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	01/07/2026 13:32:10	
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	25/06/2026 11:47:48	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=6BgszoCe5ekNTCwDgIw%2Bpg%3D%3D			